

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 14 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 132.

Como tributamos.

Con el título de *Estadística tributaria de España (ensayo gráfico)*, el ministerio de Hacienda acaba de publicar un atlas en el cual por medio de matices varios se representan en sendos mapas consagrados a cada uno de los tributos que figuran en el presupuesto de ingresos, el grado con que las provincias españolas contribuyen a las cargas públicas. Los datos los ha suministrado la intervención general del Estado y se refieren a las cuentas liquidadas por el ejercicio de 1894-95. Es la primera vez que esto se hace en España y por ello merece plácemes el actual ministro de Hacienda puesto que siendo refractarios los más de los españoles al estudio de cifras, es bien que se imponga por la simple ojeada echada a un mapa, enseñanza tan provechosa cual es saber como se distribuye entre las provincias hermanas la pesada cruz del presupuesto y hasta qué punto se impone la modificación de nuestro sistema tributario.

Como se establece por término de comparación la unidad habitante, calculando la carga que le impone el sostenimiento de las atenciones del Estado según la localidad en que vive, se empieza por señalar en el mapa número y la densidad de población. Si la densidad de población es indicio seguro de la riqueza de un país, «consecuencia natural sería, dice el ministro, que el conjunto de los impuestos respondiese a la misma ley general ya que el tributo debe estar en relación con la renta; pero el examen de los siguientes mapas prueba que la excepción es muy frecuente, a causa de las desigualdades del reparto tributario.»

La vista del mapa matizado según la densidad de población, trae a la memoria la punzante frase de M. Taine: «España es un desierto ribeteado de civilización.» La mayor densidad se encuentra en las costas y la menor en la meseta central de España. Destacan en primer término Barcelona con 117 habitantes por kilómetro cuadrado, Vizcaya con 109, Pontevedra con 101. A pesar de la capitalidad, Madrid solo alcanza 85 y viene después de Guipúzcoa, que tiene 96. De modo que Madrid ocupa el 5.º lugar.

Cuenca, Albacete, Soria, Teruel, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca y Cáceres oscilan por su orden, entre 14 y 17. Las demás ostentan matices intermedios. El promedio para España es de 35 habitantes.

Se ve bien claro como influye en la manera de ser de cada uno, nuestro sistema de montañas. La cordillera Ibérica establece un contraste notable entre la zona estrecha, cuyas aguas vierten al Mediterráneo y las regiones limítrofes, cuyas aguas se dirigen al Atlántico. La única excepción, por lo despoblada, es la provincia de Huesca, sin duda por su distancia de la costa y su posición abrupta.

La cordillera Vasco-cantábrica y Galio-astúrica marca una zona aun más estrecha hasta llegar a Galicia en que se dilata por las cuatro provincias gallegas, igualmente de mayor densidad de población, pero en la cual el contraste es menos vivo con las provincias vecinas. Finalmente forman una mancha más intensa que las del lado, Cádiz y Málaga en la punta meridional, estrechadas por la sierra Penibética y Madrid en el centro realzada por la capitalidad.

Se desprende de ello, que si por una parte han sido un obstáculo tales cordi-

lleras al natural comercio entre el interior y el litoral, abierto a todas las influencias del tráfico marítimo, por otra parte Portugal se ha interpuesto entre las provincias centrales y el Atlántico cuando este mar se ha convertido en centro de la civilización.

Hay que tener bien en memoria la influencia de esta situación geográfica de las provincias en el desarrollo de su riqueza para poder apreciar las anomalías de su fuerza tributaria.

Riqueza rústica.—Ni el mapa ni las cifras dan idea exacta de esta riqueza; por que «altas razones de merecido respecto a los sentimientos religiosos y benéficos eximen de este tributo a muchos bienes y además las cuotas impuestas a las propiedades del Estado sometidas a esta carga no han sido formalizadas por la contabilidad pública.»

El promedio de España está representado por 5,10 pesetas por habitante. Figura en primer término Palencia 8,80. Córdoba 8,56 y Segovia 8,11 cuya densidad de población es reducida, o sea respectivamente de 22, 31 y 23.

Toledo, Cáceres, Ciudad Real, Gerona, Salamanca, Sevilla y algunas otras; pagan próximamente 7 pesetas. Valencia 6,38 y Málaga y Murcia, pese a su fama, únicamente 2,48 y 3,25. Madrid no llegó a 3 y Barcelona paga 3,07. Deduce de ahí el ministro la necesidad de continuar el catastro agrario que se lleva a cabo con el nombre de Reforma de las cartillas evaluatorias.

Riqueza urbana.—Contrasta el gravamen que sufren Madrid y Barcelona (13,33—7,15) en el promedio de España que es de 2,62 pesetas, lo cual acusa una gran ocultación a lo que se propone remediar el ministro haciendo extensivo a las capitales de provincias los registros fiscales hechos en Madrid con los planos de las casas, conteniendo los datos geométricos y económicos y descripción de las mismas, necesarios para su perfecta valoración.

Riqueza pecuaria.—El promedio es irrisorio, 56 céntimos de peseta. La provincia que más paga es Guadalajara, que contribuye con 1,60 con Salamanca y Segovia. La que menos tributa es Barcelona (0,8 pesetas.)

Contribución industrial y de comercio.—Entre Madrid y Barcelona ingresan el 44,80 por 100 de la tributación total que es de 36 millones 675 mil y pico de pesetas. Los tipos mínimos se presentan en Lugo y Orense con una carga de 0,41 y 0,34 a todas las luces increíble ó deplorable. El promedio es únicamente de 2,10.

Cédulas personales.—Es lo que menos se armoniza con la riqueza revelada por los demás tributos. Sólo debe contribuir a sus rendimientos el sesenta y ocho por ciento de la población española, con lo cual resulta el promedio individual efectivo a cincuenta y ocho céntimos de peseta. Madrid contribuye con 1,06; sigue Guipúzcoa y Vizcaya y viene Barcelona con 0,65. La cuota menor de España es la de Navarra, en donde toca a cinco céntimos por habitante. Hay anomalías como la de que Teruel pague quince céntimos más que Zaragoza, conser esta de riqueza é importancia notoriamente superiores y de que Málaga y Murcia se coticen a diez y catorce céntimos respectivamente.

Asciende el total de lo recaudado por contribuciones directas a 256 324 464,81 pesetas. Lo crecido de esta cifra demuestra que no sería justo ni conveniente procurar que aumente sino lograr un reparto

más equitativo por la riqueza efectiva que cada uno tiene. Barcelona sola, paga más de 25 millones ó sea casi el diez por ciento del total. Se impone la reforma de la ley en el sentido de que sea de tipo fijo para el contribuyente con una cuota insoportable en vez de ser de cupo fijo para el Estado, pues este sistema ha traído como consecuencia las desigualdades irritantes en el reparto que todos deploramos. Claro es que esto implica el descubrimiento de toda la riqueza aculta por medio del catastro y en su defecto de buenos registros fiscales; pero esto será punto menos que imposible y atentatorio a la propiedad, si de antemano no se asegura como inalterable un tipo de gravamen soportable.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

CURDA AFORTUNADA

En París, ha sucedido un lance que tiene gracia. Sucedió de esta manera, si dice la verdad Fabra:

Llevaron al Manicomio a un ciudadano que estaba, según dicen, más borracho que puede estar una cabra.

(Y no me explicó el por qué a éste bicho se le achaca el vicio de emborracharse, y enseguida se compara con este pobre animal al hombre que se emborracha.)

Pero en fin, siempre ha pasado que muchos tienen la fama de ser lo que nunca fueron, y resignados lo aguantan.)

Con que volviendo a la historia del curda que ahora reclama los mil daños y perjuicios

que al hombre se le causaban, por su enfermedad, queriendo como locura tratarla, y tenerlo recluido

varios meses en la casa de Orates, juzgando el médico loco triste al que trataba.

Resulta de la sentencia que éste buen galeno paga quinientos francos y pico al borracho, por la errata que cometió en el diagnóstico.

Con que cualquiera se encarga de visitar a los curdas que son honra de la Francia.

Rinconete.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 13 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En los centros políticos se decía esta tarde que aceptada ayer por Grecia la mediación de las potencias en la actual contienda sostenida con Turquía se habían reunido los embajadores de aquellas residentes en la capital de la Sublime Puerta para redactar una nota dirigida a

Turquía, y que se esperaban vencer las dificultades surgidas últimamente no discutiendo, sino imponiendo al sultán las condiciones de la paz.

La noticia recibida por la Agencia Fabra participando el desembarco de Julio Sanguily en la costa Norte de la provincia de Santa Clara, entre las jurisdicciones de Sagua y Remedios, se supo en Bolsa temprano y circuló a mitad de la tarde entre la gente política.

En los centros oficiales no se ha recibido ningún telegrama que confirme este desembarco, y el señor Cánovas cree que se trata de un canard de los filibusteros.

Bien quisieramos que no se confirmase cosa tan desagradable; pero si llegara a ser un hecho que Julio Sanguily estaba ya en la manigua, cuán grande sería la responsabilidad del gobierno que puso a la firma de S. M. el decreto de indulto!

Han seguido hoy comentándose las noticias de Nueva York sobre la actitud belicosa de los senadores americanos.

El señor Romero Robledo ha salido en el sudexpreso de esta tarde para Burdeos.

Se propone regresar el martes, con objeto de asistir a la reunión de las mayorías y quitar de esta manera todo pretexto a los que sacaron partido del viaje.

Se ha atribuido bastante interés al Consejo de ministros de hoy, por suponerse que se ha tratado en él de asuntos relacionados con los proyectos de Hacienda.

Propone el señor Navarro Reverter leer en el Congreso el presupuesto ordinario y el extraordinario y a esto obedece que se haya entregado casi en absoluto al trabajo que requiere una obra de esa importancia.

Nada tiene de particular el presupuesto ordinario, pero en cambio habrán de acometerse en el extraordinario los graves problemas económicos que han planteado las operaciones de crédito realizadas para sostener los gastos de las campañas.

Aparte de algunos proyectos ya indicados, parece que se solicitará una autorización para hacer una conversión en grande, y si se ha dicho algo de esto en el Consejo, quedaría justificada la importancia que se le atribuye.

Hoy se han firmado los decretos del ministerio de la Gobernación nombrando gobernador civil de Guadalajara al señor Hierro, que lo es actualmente de Cuenca, y de esta provincia al que lo era de Guadalajara, señor Betegón.

El señor Navarro Reverter esta mañana se ha enterado por un alto funcionario de Marina de algunos detalles que

le pidió al general Beranger y mañana celebrará con este una entrevista para dejar ultimado el presupuesto de Marina.

Esta tarde ha vuelto á visitar al señor Cánovas en su domicilio particular y ha continuado sus consultas acerca de algunos extremos del presupuesto de ingresos.

Espera el ministro de Hacienda tener concluido el proyecto de ley en todo lo que resta de semana para someterlo á la aprobación de sus compañeros en un Consejo especial que se celebrará en uno de los primeros días de la próxima semana.

El Corresponsal.

Don Manuel Ruiz del Arbol.

De antigua y conocida familia castellana, de heredado y tradicional abuelo liberal, y de los pocos que alcanzaron los tiempos de la aurora democrática en España, y sufrieron del moribundo absolutismo las más injustas persecuciones, don Manuel Ruiz del Arbol, deja en Toro y en toda la provincia de Zamora, envidiable memoria de patriota ardiente, de liberal convencido, de honrado ciudadano, amantísimo padre de familia y entusiasta por su país, que le debe eminentes servicios, ya desde la alcaldía de Toro en las remotas fechas de 1853 y 1860, más importantes en el año de 1867 tan triste para Castilla; en el que el pueblo premió sus desvelos eligiéndole su representante en Cortes por primera vez, ya con la monarquía restaurada en 1879, que volvió á ostentarla por Toro sosteniendo la más pura doctrina liberal, desvelándose lo mismo en la representación de la ciudad que en la Cámara en recabar para su país las mayores ventajas; el establecimiento del Colegio de Escolapios, el aumento de vías de comunicación, los remedios de los males de la inundación del 65 y otros señalados servicios, le hicieron conquistar además de las simpatías y gratitudes de sus admirados, las cruces de Beneficencia é Isabel la Católica.

Jefe indiscutible del partido liberal, en Toro, era respetado y querido de amigos y adversarios y sin su consejo no se ejecutaba acto alguno de común interés en la comarca.

Don Manuel Ruiz del Arbol ha fallecido á los 77 años y su distinguida familia ha tenido el consuelo de verse acompañada en su dolor por cuantos le conocieron; su entierro ha sido una gran manifestación de duelo y su justo tributo á la inmaculada fama del finado. Toda la ciudad ha acompañado los restos del ilustre patricio y numerosas comisiones de los pueblos y de sus correligionarios. De Zamora fueron los Sres. D. Saturnino Santos, D. Sixto Moran y D. José Cid. Le dedicaron coronas, el partido liberal de Zamora, el de Toro, sus amigos de la misma ciudad, D. Adolfo Avedillo y otros de la familia, repartiéndose las ocho cintas del féretro entre representantes de distintas entidades.

Descanse en paz el honrado y consecuente patriota y reciba su desconsolada familia la sincera expresión del sentimiento de la modesta redacción del HERALDO DE ZAMORA.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 13 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

La llegada de Polavieja.

Han fracasado por completo cuantas tentativas hicieron quienes ven con disgusto los homenajes tributados al insigne caudillo.

Barcelona entera, ó cuanto en ella más valioso, inteligente y sano, se ha entregado sin reservas y hasta sin aquellas que son propias del carácter catalán, al movimiento de entusiasmo, cuya nota predominante era la del patriotismo.

A Madrid.

El sábado, á las diez de la mañana, en tren especial, continuará su viaje el general Polavieja.

Habia otros propósitos; pero después de consultar con la familia y los médicos, se ha acordado que salga el sábado de aquí.

Se detendrá algunas horas en Zaragoza.

Después del Te Deum se dirigió el general al Palacio llamado del Gobernador, donde Barcelona aloja á sus huéspedes ilustres.

Ocupa en él las habitaciones en que estuvo hospedado el Rey de Portugal, que son tres salones adornados con sencillez y severo gusto.

Uno de ellos, dormitorio, otro, comedor de gala, que es la mejor estancia del Palacio, y otro más modesto.

El ayuntamiento ha puesto á disposición del general varios dependientes y una servidumbre especial. Ha mandado hacer algunas reparaciones, adornándolo con plantas y flores, de las que tanta abundancia hay en Barcelona.

A poco de llegar el general á su alojamiento se retiró á descansar en la cama por consejo del médico.

Ha recibido á poquitas personas fuera de las de su intimidad, y en la cama ha escrito el autógrafo saludando al Rey.

Ha manifestado que su estado general es mucho mejor; pero que la afección á la vista le molesta bastante, especialmente desde hace tres ó cuatro días.

¡En bicicleta!

Barcelona 13 (3,58 t.)

Los dos pliegos que conduce la estafeta quiso el general Polavieja escribirlos de su propio puño y letra. Haciendo un esfuerzo inmenso, por una deferencia que los ciclistas deben agradecer en lo mucho que vale, escribió respetuoso saludo á S. M. el Rey.

El segundo escrito, ó sea el dirigido al pueblo de Madrid, se lo ha dictado el general Polavieja á su distinguida señora y lo ha firmado después él.

El momento de arrancar la carrera estafeta ha sido interesantísimo.

La marquesa de Polavieja presenció desde el balcón la salida del primer ciclista con la estafeta, saludándole con aplauso.

Se hallaban presentes en el instante de partir el correo del general, el alcalde de Barcelona, Sr. Nadals, que había ido á visitar al ilustre viajero, y á quien acompañaban varias personas conocidas de Barcelona y muchos periodistas y corre-

ponales que habían puesto asedio para conocer el contenido de los mensajes.

Todo ha sido inútil: el general Polavieja se ha negado á facilitar copia de los documentos antes de que lleguen á su destino.

La estafeta es esperada en Madrid de dos á cuatro de la tarde de mañana.

En Madrid.

Desde que esta mañana se supo por un telegrama urgente de Barcelona que el vapor León XIII, que conducía al general Polavieja, estaba á la vista, comenzó á observarse un movimiento extraordinario en los círculos ciclistas.

Al amanecer salieron por la carretera de Aragón, Minué, los hermanos Sierra, Troyano, Calvé, Pérez y otros intrépidos ciclistas, que no han tenido paciencia para esperar el tren y se han marchado á tomar posiciones en la carretera.

La noticia de que el general Polavieja venía muy enfermo de la vista y que por esta causa no había podido firmar el autógrafo en la travesía de Port-Said á Barcelona, según estaba convenido, produjo un movimiento de duda.

—¿Habrá autógrafo? esta era la pregunta que todos nos hacíamos.

Con este motivo comenzó á funcionar el telégrafo y el teléfono con Barcelona y Zaragoza.

En esta para los ciclistas angustiosa duda, hemos estado hasta las cuatro de la tarde, en que recibí el siguiente telefonema, fechado minutos antes en Barcelona:

«Salí la estafeta á las tres y treinta y dos del meridiano de Madrid. Lleva dos pliegos, uno para elevarlo á S. M. el Rey, y otro saludando al pueblo de Madrid.»

(FIGUEROA.)

Inmediatamente se circularon las órdenes á Zaragoza y demás puntos por donde pasará la estafeta.

Como hay que descontar la diferencia de meridiano, resulta que la estafeta ha salido de Barcelona á las cuatro de la tarde, ó sea una hora más tarde de lo que habíamos proyectado.

La llegada á Madrid promete ser un acontecimiento.

Ya están avisadas las autoridades para que, parejas de la guardia civil de caballería, acompañen al campeón de España desde la Plaza de Toros y vayan abriendo paso: del tránsito por las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y Arenal, por donde ha de pasar el correo cuidarán los guardias que manda el señor Morera.

El paso de la estafeta por Guadalajara se anunciará con un chupinazo, y con otro su entrada en Madrid.

El campeón de España llegará montado en bicicleta hasta la Asociación de la Prensa, sita en la calle de la Biblioteca, hoy de Arrieta.

Allí abrirá la cartera, probablemente, el señor Rancés, vicepresidente de la Asociación, y allí esperarán también las personas que han de firmar la comisión receptora.

Como son dos los pliegos que conduce la estafeta, abierta que sea la cartera, uno de ellos será conducido á la mayor domo de Palacio y el otro al ayuntamiento.

A continuación reproducimos los siguientes interesantes telegramas que, referentes á este asunto: á cabo de recibir.

Muerto con gloria.

El comandante general del apostadero de Filipinas ha teleografiado al ministro de Marina lo siguiente:

Manila 13 (7,45 n.)

Teniente de navío Osset muerto gloriosamente átaque Maragondón; otros heridos marinería.

Conociendo detalles telegrafiaré.

Rumores.

Anoche ha corrido, con cierto carácter de misterio, una noticia de sensación.

Decíase que se ignoraba dónde se halla el general Blanco, que salió días pasados para Alcira, y algunos decían que había ido de incógnito á Barcelona, donde tenía el propósito de celebrar una interesante conferencia con el general Polavieja respecto á algunas afirmaciones hechas por los corresponsales de Manila y depurar si dichas afirmaciones habían sido autorizadas por él ó eran solo información espontánea de los referidos periodistas.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1802. Real orden admitiendo la cesión hecha por esta ciudad á la corona, del derecho de aprobar las renunciaciones de los regidores y escribanos de número.

NOTICIAS

Nuestros informes son, que tanto el señor Gobernador como el Jefe de los conservadores, lamentan la derrota de don Pedro Alonso en la elección de concejales, y que no es cierto hayan felicitado, ni menos esten satisfechos de que el Sr. Julian Pérez haya reemplazado al citado candidato.

A consecuencia de una cogida ha fallecido en Lisboa, el buen banderillero español Felipe Arago.

En Portugal gozaba de una reputación envidiable como torero y como hombre honrado.

Dice El Adelanto, de Salamanca:

«Se nos asegura que el pensamiento de construir un ferrocarril á Ledesma, para lo cual existe un proyecto ya aprobado y está otorgada la concesión, marcha ahora por muy buen camino y acaso no tarde mucho en verse realizado.»

También hemos oído decir, que probablemente el citado ferrocarril será una novedad importante, por aplicarse á él progresos científicos poco aprovechados en la península en materia de vías férreas.»

Se dice que la empresa de la plaza de toros de Madrid proyecta celebrar una corrida de doce toros que estoquearán Mazzantini, Guerra, Reverte y Bomba.

Hoy salé para Madrid el Sr. D. German Vazquez de Parga, Gobernador de esta provincia, para contraer matrimonio con una bella y distinguida señorita.

Su ausencia será corta, regresando con su esposa á esta Ciudad.

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal á los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y co-

legios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados a la industria.

Esa declaración está contenida en las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos por los interesados.

Nuestro redactor Sr. Dominguez Guerra, ha sido felicitado por su elección de concejal, por nuestro querido Jefe señor Requejo, el cual estima en mucho el ingreso de nuestro amigo en el partido liberal-dinástico.

Al cura de Portilla (Cuenca) le han robado más de 3.000 pesetas en metálico, y varias alhajas.

Sin duda los ladrones han querido que el padre siguiera los preceptos evangélicos y despreciara las pompas y riquezas mundanas.

En la Asociación de funcionarios civiles va a dar una conferencia el señor Silvela.

Versará sobre «La moralidad administrativa».

¡Caramba con el señor Silvela!

Se parece a los descubridores de especímenes, que los van anunciando por todas partes.

¡Y luego no sirven para nada!

Según cartas recibidas de Buenos Aires, cada día es más penosa la situación de los emigrantes que se dirigen allá en busca de fortuna, pues con dificultad encuentran trabajo, y si lo encuentran, lo que ganan apenas llega para cubrir las más apremiantes necesidades.

Lamentable es que tantos de nuestros paisanos, alucinados por unos pocos que vienen con alguna fortuna, abandonen su casa y sus parientes para ir a tan lejanas tierras en busca de lo que no encontrarán exponiéndose a no poder volver a su patria y morir en tierra extraña, después de haber sufrido mil privaciones y trabajos.

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto que no se distribuya el importe de las multas a que tengan derecho los aprehensores o descubridores, hasta que hayan transcurrido los tres meses hábiles para la interposición de recurso, y en su caso hasta que se dicte sentencia confirmatoria de la resolución recaída en el expediente administrativo de que se trate.

Una señora recientemente fallecida, ha legado al Hospital de Madrid toda su fortuna que asciende a 50.000 duros.

Así lo afirma un periódico.

Hállase gravemente enfermo en Cádiz, el Sr. Obispo de aquella diócesis.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Sevilla hubo una desgracia. Al saltar la barrera, el primer toro dió una cornada al guardia de orden público Antonio Navas, produciéndole una herida en la parte posterior del muslo derecho, de catorce centímetros de extensión. El pronóstico es reservado.

De la Información de Salamanca.

En Salvatierra de Tormes se dice que al ir uno de los apornadores a pedir a una mujer, madre de tres electores, los tres votos de sus hijos, contestó que votarían

siempre que por los tres votos dieran seis mil reales para pagar el soldado a otro hijo que a causa de los bandos del pueblo había sido declarado útil. El apornador aceptó el precio y los afortunados electores votaron por... los seis mil reales.

Y todavía dirán que no hay sinceridad en el sufragio.

Empiezan de nuevo a circular monedas falsas con la inscripción del gobierno provisional de 1870.

Mal hacen los falsificadores en escoger esa fecha!

¡Mejor es la presente! Porque este gobierno sí que es provisional.

¡Y falsificado!

Se asegura que entre las autorizaciones que el gobierno piensa pedir a las Cortes, figura la del estanco del petróleo.

Por Real orden se ha dispuesto que las cuatro expediciones que han de hacerse por los vapores de la compañía Transatlántica en lo que resta del año en el servicio de Buenos Aires, verifiquen sus salidas de Cádiz en los días 7 de Junio, 7 de Agosto, 7 de Octubre y 7 de Diciembre.

Se asegura que Su Santidad nombrará un representante para la fiesta que prepara la reina Victoria y que le regalará además un trono de gran valor artístico.

En Salamanca es probable que el sábado próximo 15 del actual, se verifique la becerrada que organizan los estudiantes a beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas.

Mercado de hoy 14 de Mayo.

Trigo, hectolitro; de 22,07 a 22,62 pesetas.

Cebada, id. de 11,71 a 11,26 id.

Centeno, id. de 15,36 a 14,86 id.

Algarrobas, id. de 15,76 a 15,31 id.

Harina de 1.ª quintal métrico, 36,78 pesetas.

Paja corta, carga 1,30 id.

Arroz, kilogramo de 0,76 a 0,54 céntimos.

Vaca, id. 1,30 pesetas.

Carnero id. 1,30 id.

Ternera, id. 2,17 id.

Tocino, id. 1,73 id.

Carbón de encina, quintal métrico 8,17 id.

Aceite, de oliva 1.ª clase, litro 1,40 idem.

Vino, id. 0,20 céntimos.

Aguardiente de 1.ª id. 1,48 pesetas.

Jabón, kilogramo 1,08 id.

Petroleo, litro 0,99 céntimos.

Mañana 15 de los corrientes termina en la Escuela Normal de Maestras, el plazo de admisión de solicitudes para las alumnas de enseñanza libre, las cuales tienen que formalizar en todo el corriente mes los expedientes respectivos y pagar los derechos de matrículas.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los mozos de Villamor de Campos, Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villardiga y Villarrin de Campos.

Por la Audiencia de lo criminal, han sido absueltos los reos de los juzgados

de Bermillo y Zamora, a quienes se les seguía causa por lesiones y atentado.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Alejandro Ramos Mateos.

María de Guadalupe Chillón Mateos.

Nacimientos.

Petra de San Bonifacio.

Matrimonios.

Salvador Calabuy.

Macrina Custodio Matquez.

Por la Dirección general de Carabineros ha sido aprobada la elección hecha de Habilitado Cajero suplente de esta Comandancia del primer teniente don Francisco Ferreras Guerrero.

Anoche a las once, se promovió un mayúsculo escándalo en la Costanilla, entre un matrimonio novicio en el que tuvo que intervenir el sereno del distrito, para apaciguar a tan feliz pareja.

Han sido declarados soldados por la comisión mixta de Reclutamiento, varios mozos de los pueblos de Villalobos y Villalpando.

Audiencia.

Señalamiento para mañana:

Juzgado de Toro.—Lesiones.—Procesado, Miguel Fernández Alonso.—Ponente, señor Celis.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Cuevas y Santos.—Procuradores, señores Fiel y G. Alvarez.

El claustro del Instituto acordó en su última sesión, los tribunales que han de intervenir en los exámenes ordinarios.

Para representar a la Junta Diocesana Eucarística en la Asamblea que se reunirá en Madrid ha sido nombrada una comisión que la formarán los señores Canelas, Cuadra y Carrascal.

El señor Rodríguez Ramos, dió ayer una batida a los panaderos que expenden su mercancía falta de peso, recogiendo 110 libras de pan.

Dice La Opinión:

«Ha cesado en el cargo de vocal Médico de la Comisión mixta, por haber sido anulado su nombramiento por R. O. de 10 de Abril, el Sr. Piorno Sever.»

Contra la cual entablará el interesado el correspondiente recurso en la vía contenciosa.

En la Redacción del HERALDO ha sido entregada una petaca con cartera y unas hojas con varias anotaciones.

La persona que la hubiese perdido, puede pasar a nuestras oficinas donde le será entregada, previas las señas de rigor.

Pasatiempos.

Don José acaba de perder a su esposa, que era muy bella.

A los tres días del entierro presentan a don José la lista de los gastos funerarios.

—¡Cuatro mil reales! grita don José.

—¡Qué escándalo! A este precio, preferiría que mi mujer no se hubiera muerto.

Un soldado andaluz, después de haber hecho la campaña de Africa, obtuvo su licencia absoluta y se marchó al pueblo natal a contar su proezas a la familia.

—Vamos, ¿qué cosa notable has hecho en Africa, le preguntó el padre.

—Cortarle las piernas a un moro.

—¡Vaya una idea! ¿Por qué no le cortaste la cabeza?

—Porque no la tenía.

—¿Cómo! ¿no tenía cabeza?

—No: otro que pasó antes que yo, se la había cortado.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 14 (11,30 t.)

Cuba.—Siguen las presentaciones.

En despacho oficial da cuenta el gobernador general, de que en varios encuentros en las provincias de la Habana y Pinar con pequeños grupos de rebeldes, matamos nueve y cogimos fusiles, tercerolas y armas blancas, habiéndose presentado 31.

Madrid 14 (11,45 m.)

La Estafeta.

Despierta gran interés la llegada de la estafeta ciclista que conduce los pliegos de Polavieja.

Hay noticia telegráfica de que pasó por Zaragoza a las cinco y treinta minutos de la mañana.

Madrid 14 (3,18 t.)

Llegada de Castellano.

Llegó el ministro de Ultramar señor Castellano. En la estación esperábanle el subsecretario, director de Hacienda y altos funcionarios de su departamento.

Madrid 14 (4,25 t.)

La Estafeta.

Se tiene noticia de que la Estafeta ciclista pasó por Alhama de Aragón, y se espera que llegará a Madrid a las siete de la tarde.

Hay gran impaciencia por conocer los dos pliegos que conduce, uno para S. M. el Rey y otro dirigido al pueblo de Madrid, por mediación del alcalde.

Sánchez Ortiz.

VENTA

Se hace de un piano vertical casi nuevo.—Informarán en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA CALAMITA

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figuros, golas, tocas y sombreros.

Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y golfreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.

Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,

AGUIRRE HERMANOS.--(VALLADOLID)

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	10	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.